



**PARTE DE ASISTENCIA LETRADA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA**

Que el Letrado/a D/Dña. .... Colegiado/a N° ..... presenta en el ICA Cantabria, con motivo de la asistencia jurídica prestada en ..... , a las ..... horas del día ..... , de ..... de 202.....

D/Dña. .... de ..... años, con D.N.I. ...., estado civil ....., domiciliada(o) en la calle ..... número ..... , portal ..... , piso ..... , letra ..... , teléfono ..... , población ..... C.P. ...., y ello como consecuencia de los siguientes hechos:

Ha sido maltratada(o) por ..... , cuyo parentesco/relación con la(el) lesionada(o) es el de ..... , en el lugar de ..... , el día ..... de ..... de 202....., a las ..... horas.

Se han realizado las siguientes gestiones:

- ASISTENCIA EN LA POLICÍA
- ORDEN DE PROTECCIÓN

**INTERVENCIÓN JUICIOS RÁPIDOS**

El letrado/a comparece a la celebración del Juicio Rápido Número ..... del Juzgado ..... , el día ..... de ..... de 202....., a las ..... horas.

....., de ..... de 202.....

Firma del(a) Letrado(a)

Sello del centro de asistencia:

.....

## OTROS DATOS DE INTERÉS

- ¿La víctima sufrió lesiones? .....
- ¿Hubo que acompañarla a un Centro Sanitario? .....
- Si así fue ¿Quedó hospitalizada? .....
- ¿Cómo se pueden calificar, en su caso, las lesiones?
- ¿De homicidio frustrado? .....¿De asesinato frustrado? .....
- ¿De agresión sexual? .....¿Otros? .....
- ¿Existen testigos de la agresión? .....
- ¿Fue la víctima maltratada de palabra? .....
- ¿Cuánto tiempo lleva sufriendo maltratos la víctima, bien físicos como psíquicos?  
.....
- ¿El agresor(a) es reincidente? .....
- ¿Se formula denuncia por la víctima contra el agresor(a)? .....
- ¿Se sabe si existe alguna sentencia condenatoria del agresor(a) .....
- ¿Está la víctima en trámites de separación o divorcio? .....
- El Letrado/a que prestó la asistencia jurídica a la víctima ¿se hace cargo de su  
defensa? .....
- ¿Se han promovido medidas provisionales? .....
- ¿Se han promovido medidas provisionálsimas? .....
- ¿Se va a promover demanda de separación? .....
- ¿Se va a promover demanda de divorcio?.....
- ¿La víctima es un menor? .....
- ¿La víctima es un ascendiente del agresor? .....
- .....**SOBRESEIMIENTO/ARCHIVO** .....
- .....**DESIGNA ABOGADO PARTICULAR** .....

**EL (LA) LETRADO/A,**

Fdo.- .....



### ANEXO I.IV

**Solicitud del derecho a la asistencia jurídica gratuita para la defensa y representación letrada a las víctimas de violencia de género, de terrorismo, y de trata de seres humanos, menores de edad y personas con discapacidad en los supuestos previstos en el párrafo h) del artículo 2 de la Ley 1/1996, de 10 de enero.**

#### Identificación del interesado/a

NIF / NIE		1 <sup>er</sup> Apellido		2º Apellido		Nombre				
Tipo de vía		Nombre de la vía			Número	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta
Código Postal	Localidad			Municipio		Provincia		País		
Correo electrónico						Teléfono				
Estado civil:										

**Solicito formalmente que me sea reconocido el derecho a la asistencia jurídica gratuita establecido en la Ley 1/1996, de 10 de enero, para las diligencias siguientes: (defensa y representación)**

Procedimiento judicial /administrativo	Órgano judicial/organismo o entidad pública
--	---

**A tal fin manifiesto que, mi relación con el agresor es:**

Nombre y apellidos	Parentesco
--------------------	------------

#### I. AUTORIZACIONES TRATAMIENTO DE DATOS.

- Conforme establece el artículo 28 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, le informamos que la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria, en el marco de los convenios suscritos entre la Administración Pública y el CGAE, con el fin de determinar su situación patrimonial y la de su unidad familiar, obtendrán información de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria o de otras entidades autonómicas similares(en este caso con consentimiento expreso como posteriormente se indicará), información laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social y de las prestaciones recibidas por el Servicio Público de Empleo Estatal e información sobre la titularidad de inmuebles del Catastro.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 95.1.K de la ley General Tributaria, la cesión de la información tributaria deberá contar con la previa autorización, por lo que, con la firma de este documento, tanto el interesado como los miembros de su unidad familiar autorizan dicha consulta:

#### DATOS DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD FAMILIAR

Nombre y apellidos	Parentesco	DNI/NIE/Pasaporte	Firma

- La solicitante y/o los miembros de su unidad familiar tiene derecho a oponerse a la recabación de sus datos, debiendo aportarlos necesariamente para verificar que concurren los requisitos para obtener el derecho a la asistencia jurídica gratuita.

#### II. DOCUMENTACIÓN que la solicitante declara presentar. *Fotocopia del DNI, los ciudadanos de la Unión Europea.*

- Fotocopia del pasaporte o tarjeta de residencia, los extranjeros.
- Declaración Impositiva de la unidad familiar (IRPF y, en su caso, Patrimonio).
- Otros

Firma de la persona solicitante

Lugar y fecha



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:

Responsable del tratamiento	Dirección General de Justicia, con domicilio en la calle Castilla,1 entlo-39002 de Santander. Colegio de la Abogacía de Cantabria.
Finalidad	Tramitación y resolución de las solicitudes de asistencia jurídica gratuita.
Legitimación	Cumplimiento de una misión en interés público Autorización del interesado para recabar datos. Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario se comunicarán para las operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada al Colegio de la Abogacía y Procuradores de Cantabria así como a los órganos jurisdiccionales y Ministerio de Justicia.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional. Información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos para este Tratamiento en la siguiente página web <a href="https://www.cantabria.es/web/direccion-general-justicia/justicia-gratuita">https://www.cantabria.es/web/direccion-general-justicia/justicia-gratuita</a>